

UNIVERSIDAD LIBRE DE COSTA RICA

Escuela de Criminología

Observatorio Criminológico

Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC)

Artículo Académico Científico:

Educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica

Análisis criminológico del riesgo estructural y la prevención del delito en personas menores de edad (2019–2024) desde el Observatorio Criminológico de UPAC

Documento elaborado a partir del:

Informe Situacional de Seguridad – Comisión de Seguridad UCCAEP 2025

Costa Rica

2025

RESUMEN

El presente artículo académico científico analiza la relación estructural entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024, desde un enfoque criminológico preventivo. El estudio se desarrolla a partir de los hallazgos del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) de la Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI), con base en el Informe Situacional de Seguridad elaborado para la Comisión de Seguridad de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociados del Sector Empresarial Privado (UCCAEP).

Mediante un diseño metodológico de carácter descriptivo–analítico, con enfoque mixto, se integran datos oficiales provenientes del Ministerio de Educación Pública, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Organismo de Investigación Judicial, el Instituto sobre Alcoholismo y farmacodependencia, el Instituto Costarricense sobre Drogas y el Instituto Nacional de Aprendizaje. El análisis permite identificar patrones de deserción y exclusión educativa, aumento sostenido de la violencia letal contra personas menores de edad, consumo temprano de sustancias

psicoactivas, presencia de armas y deterioro de la convivencia escolar, como factores criminógenos interrelacionados.

Los resultados evidencian que la exclusión educativa, la fragmentación familiar, la debilidad en la articulación interinstitucional y la insuficiente aplicación de los mecanismos de protección establecidos en el marco normativo nacional incrementan la vulnerabilidad criminológica de niñas, niños y adolescentes, particularmente en territorios con alta desigualdad social y presencia de economías ilícitas. Asimismo, se constata una relación directa entre el abandono escolar, el consumo de drogas y el riesgo de reclutamiento criminal, lo cual posiciona a la educación como un eje estratégico de prevención social del delito.

Desde una perspectiva criminológica, el artículo discute las limitaciones del modelo reactivo de seguridad y propone la consolidación de estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria, articuladas entre el sistema educativo, las instituciones de protección social, los cuerpos de seguridad y el sector privado. Finalmente, se destaca el rol del Observatorio Criminológico de UPAC como una plataforma técnica para la producción de evidencia, la formulación de

políticas públicas y el fortalecimiento de un enfoque integral de prevención de la criminalidad juvenil en Costa Rica.

Palabras clave:

Criminología preventiva, criminalidad juvenil, educación, violencia escolar, prevención social del delito, Costa Rica.

ABSTRACT

This scientific academic article analyzes the structural relationship between education, violence, and juvenile criminality in Costa Rica during the period 2019–2024, from a preventive criminological perspective. The study is based on the findings of the Criminological Observatory of the Unit for Prevention and Criminological Analysis (UPAC) of the Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI), drawing on the Situational Security Report prepared for the Security Commission of the Costa Rican Union of Chambers and Associations of the Private Business Sector (UCCAEP).

Using a descriptive–analytical methodological design with a mixed approach, the research integrates official data from the Ministry of Public Education, the National Institute of Statistics and Census, the Judicial Investigation Department, the Institute on

Alcoholism and Drug Dependence, the Costa Rican Drug Institute, and the National Training Institute. The analysis identifies patterns of educational dropout and exclusion, a sustained increase in lethal violence against minors, early substance use, weapon presence, and the deterioration of school coexistence as interrelated criminogenic factors.

The findings reveal that educational exclusion, family fragmentation, weak inter-institutional coordination, and the inadequate enforcement of child protection mechanisms within the national legal framework significantly increase the criminological vulnerability of children and adolescents, particularly in territories characterized by social inequality and the presence of illicit economies. The study also confirms a direct relationship between school dropout, substance use, and the risk of criminal recruitment, positioning education as a strategic axis for social crime prevention.

From a criminological standpoint, the article discusses the limitations of reactive security models and proposes the strengthening of primary, secondary, and tertiary prevention strategies articulated among the educational system, social protection institutions, security

forces, and the private sector. Finally, it highlights the role of the UPAC Criminological Observatory as a technical platform for evidence-based policy formulation and the development of comprehensive strategies to prevent juvenile criminality in Costa Rica.

Keywords:

Preventive criminology, juvenile criminality, education, school violence, social crime prevention, Costa Rica.

1. INTRODUCCIÓN

Plantear el problema criminológico asociado a la relación entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica, justificar su relevancia científica desde la criminología preventiva y contextualizar el estudio a partir del análisis situacional desarrollado por el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) de la Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI). Estos son los objetivos que guiaron el desarrollo del documento:

1.1 Panorama criminológico contemporáneo en Costa Rica

Durante las últimas décadas, Costa Rica ha experimentado transformaciones significativas en su dinámica social y en sus

patrones de criminalidad, las cuales han impactado de manera directa a la población menor de edad. A pesar de su histórica reputación como un país con estabilidad institucional y un sólido sistema educativo, el periodo comprendido entre 2019 y 2024 ha estado marcado por un aumento sostenido de la violencia, el fortalecimiento de economías ilícitas y una mayor exposición de niñas, niños y adolescentes a contextos de riesgo criminológico.

Desde una perspectiva criminológica, el contexto costarricense evidencia una transición desde formas tradicionales de criminalidad hacia expresiones más complejas y violentas, asociadas principalmente al narcotráfico, la criminalidad organizada y la territorialización del delito. Este fenómeno ha generado una reconfiguración de los espacios de socialización, donde comunidades, centros educativos y entornos familiares se ven cada vez más permeados por dinámicas de violencia estructural. En este escenario, las personas menores de edad no solo figuran como víctimas directas de delitos graves, sino también como sujetos expuestos a procesos tempranos de normalización de la violencia. Debemos así recordar el aumento exponencial que se han plasmado en los entornos digitales y que a propósito se deja

ver una clara falta de supervisión por parte de los encargados a sus hijos, en los entornos (medios) electrónicos (informáticos).

Asimismo, el debilitamiento de los mecanismos de control social informal, tales como la familia, la escuela y la comunidad, constituye uno de los elementos centrales del panorama criminológico actual. A ello se suma la creciente desigualdad social, el aumento de la pobreza multidimensional y las limitaciones del Estado para garantizar respuestas preventivas integrales. Estos factores configuran un entorno criminógeno que incrementa la probabilidad de trayectorias de riesgo en etapas tempranas del desarrollo humano, particularmente en territorios con alta vulnerabilidad social.

1.2 La niñez y adolescencia como población criminológicamente vulnerable

La criminología del desarrollo ha demostrado que la niñez y la adolescencia representan etapas críticas en la construcción de la identidad, la internalización de normas sociales y la adopción de patrones de comportamiento. En contextos caracterizados por violencia estructural, exclusión educativa y precariedad socioeconómica, estas etapas se convierten en períodos de alta vulnerabilidad criminológica. En Costa Rica,

dicha vulnerabilidad se ha intensificado debido a la convergencia de múltiples factores de riesgo que afectan de manera directa a la población menor de edad.

Las personas menores de edad enfrentan una doble condición criminológica: por un lado, son víctimas frecuentes de diversas formas de violencia, incluyendo violencia intrafamiliar, comunitaria y letal; por otro, se encuentran en riesgo de involucrarse en conductas desviadas como mecanismo de adaptación a entornos marcados por la exclusión y la ausencia de oportunidades legítimas. Esta condición de vulnerabilidad se ve agravada por la exposición temprana al consumo de sustancias psicoactivas, la presencia de armas, ambos casos de más fácil acceso y la influencia de grupos criminales en comunidades altamente fragmentadas.

Desde un enfoque criminológico preventivo, resulta fundamental comprender que la participación de adolescentes en dinámicas delictivas no puede interpretarse exclusivamente como una elección individual, sino como el resultado de procesos acumulativos de riesgo. La deserción escolar, la ruptura de vínculos familiares, la violencia escolar y la falta de redes de apoyo institucional constituyen factores que, al

interactuar, incrementan significativamente la probabilidad de trayectorias delictivas y de victimización recurrente.

1.3 Seguridad, educación y prevención del delito: una relación estructural

La educación constituye uno de los pilares fundamentales de la prevención social del delito, al funcionar como un espacio privilegiado para el desarrollo de habilidades socioemocionales, la transmisión de normas prosociales y la construcción de proyectos de vida alejados de la criminalidad. Sin embargo, cuando el sistema educativo enfrenta procesos de deterioro, exclusión o violencia interna, su capacidad preventiva se ve seriamente comprometida, transformándose en un factor de riesgo criminológico.

En Costa Rica, el incremento de la deserción escolar y la exclusión educativa durante el periodo de análisis revela una ruptura significativa en la función protectora de la educación. Desde la criminología crítica y del control social, esta ruptura se traduce en una debilitación de los vínculos institucionales que tradicionalmente han contenido el comportamiento desviado. La desvinculación temprana del sistema educativo limita el acceso a oportunidades legítimas y aumenta la exposición de adolescentes a economías

ilícitas, particularmente en contextos donde el narcotráfico ofrece mecanismos de integración social alternativos.

La relación entre seguridad y educación debe entenderse, por tanto, como un vínculo estructural y bidireccional. La violencia que permea los entornos educativos afecta la permanencia y el rendimiento escolar, mientras que la exclusión educativa incrementa la inseguridad y la criminalidad juvenil. Este círculo vicioso exige la implementación de estrategias preventivas integrales que trasciendan la lógica punitiva y se orienten hacia la intervención temprana, la protección social y la articulación interinstitucional.

1.4 Rol del Observatorio Criminológico de UPAC

En este contexto, el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) de la Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI) desempeña un papel estratégico en la producción de conocimiento aplicado para la prevención del delito. Los observatorios criminológicos se configuran como herramientas técnicas orientadas a la sistematización, análisis e interpretación de datos relevantes para la toma de decisiones

en materia de política criminal y seguridad ciudadana.

El aporte del Observatorio Criminológico de UPAC radica en su capacidad para integrar información proveniente de diversas fuentes oficiales, generar diagnósticos situacionales y promover una lectura criminológica crítica de los fenómenos de violencia y criminalidad. En el caso específico de la población menor de edad, el Observatorio permite identificar patrones de riesgo, territorios prioritarios y fallas estructurales en los mecanismos de protección, contribuyendo al diseño de estrategias preventivas basadas en evidencia.

Asimismo, el Observatorio actúa como un puente entre la academia, el sector privado y las instituciones del Estado, facilitando procesos de articulación intersectorial orientados a la prevención de la criminalidad juvenil. Este enfoque resulta coherente con una visión moderna de la criminología aplicada, donde la generación de conocimiento no se limita al análisis teórico, sino que se orienta a la transformación de realidades sociales complejas.

1.5 Alcance y delimitación del artículo

El presente artículo se centra en el análisis criminológico de la relación entre educación,

violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024. El estudio se delimita a la población menor de edad y utiliza información secundaria proveniente de fuentes oficiales y del Informe Situacional de Seguridad elaborado por el Observatorio Criminológico de UPAC para la Comisión de Seguridad de UCCAEP.

Desde el punto de vista metodológico, el artículo adopta un enfoque descriptivo–analítico con perspectiva preventiva, sin pretender establecer relaciones causales absolutas. El análisis se orienta a identificar patrones, factores de riesgo y dinámicas estructurales que inciden en la vulnerabilidad criminológica de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, el estudio se circunscribe al contexto costarricense, reconociendo que sus hallazgos no son automáticamente generalizables a otros países de la región.

Finalmente, el alcance del artículo se orienta a contribuir al debate académico, a la formulación de políticas públicas y al fortalecimiento de estrategias de prevención del delito, enfatizando el papel de la educación como eje central de la seguridad ciudadana y la protección integral de la niñez y adolescencia.

2. JUSTIFICACIÓN CIENTÍFICA Y SOCIAL

El estudio de la relación entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica adquiere una relevancia particular en el contexto actual, caracterizado por un incremento sostenido de la violencia y una creciente participación de personas menores de edad en dinámicas de victimización y riesgo delictivo. Desde la criminología, este fenómeno exige abordajes integrales que trasciendan explicaciones simplistas o reduccionistas y permitan comprender las dinámicas estructurales que inciden en la vulnerabilidad criminológica de la niñez y la adolescencia. En este sentido, la presente investigación se justifica tanto en el plano científico como en el social, institucional y de política criminal.

Desde el punto de vista criminológico, el análisis de la criminalidad juvenil en relación con el sistema educativo constituye un campo de estudio prioritario para comprender los procesos de construcción del comportamiento desviado y de victimización temprana. La criminología del desarrollo, la criminología crítica y las teorías del control social coinciden en señalar que la niñez y la adolescencia representan etapas determinantes en la conformación de trayectorias de riesgo o de protección, dependiendo de la calidad de los vínculos

sociales e institucionales que rodean a la persona menor de edad.

La presente investigación se justifica científicamente en tanto aborda la criminalidad juvenil como un fenómeno multicausal y acumulativo, en el que convergen factores estructurales, educativos, familiares y comunitarios. Al analizar la exclusión educativa, la violencia escolar y el deterioro de los entornos de aprendizaje como factores criminógenos, el estudio contribuye a ampliar el conocimiento empírico sobre las condiciones que facilitan la reproducción de la violencia y el involucramiento temprano en conductas delictivas.

Asimismo, el enfoque criminológico preventivo adoptado permite superar la lógica tradicionalmente reactiva que ha caracterizado buena parte de las políticas de seguridad. En lugar de centrarse exclusivamente en la sanción penal, el artículo aporta evidencia para comprender cómo la ausencia o debilidad de mecanismos de prevención primaria y secundaria incrementa la probabilidad de trayectorias delictivas en edades tempranas. Este aporte resulta particularmente relevante en un contexto donde los estudios criminológicos sobre niñez

y adolescencia continúan siendo limitados, fragmentados o insuficientemente articulados con el diseño de políticas públicas.

Desde una perspectiva social, la investigación se justifica en la medida en que aborda un problema que afecta directamente la cohesión social, la seguridad ciudadana y el desarrollo humano sostenible. La violencia y la criminalidad juvenil no solo impactan a las personas menores de edad involucradas, sino que generan efectos negativos de largo plazo en las comunidades, las familias y el conjunto de la sociedad. La pérdida de vidas jóvenes, el abandono escolar y la normalización de la violencia representan costos sociales, económicos y humanos de gran magnitud.

La prevención del delito en etapas tempranas constituye una de las estrategias más eficaces para reducir la criminalidad y fortalecer la convivencia social. En este sentido, el estudio aporta elementos clave para identificar factores de riesgo y factores de protección asociados al sistema educativo, permitiendo orientar intervenciones preventivas basadas en evidencia. El énfasis en la educación como eje central de la prevención social del delito responde a la necesidad de fortalecer espacios seguros, inclusivos y protectores para niñas, niños y adolescentes.

Además, la investigación adquiere relevancia preventiva al visibilizar las consecuencias de la desarticulación institucional y la fragmentación de las respuestas sociales frente a la violencia juvenil. Al evidenciar la relación entre exclusión educativa, consumo de sustancias y riesgo de reclutamiento criminal, el artículo refuerza la urgencia de implementar estrategias integrales que prioricen la intervención temprana, la permanencia educativa y el acompañamiento psicosocial de las poblaciones más vulnerables.

En el plano institucional, la presente investigación se justifica por su alineación directa con los objetivos estratégicos del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) de la Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI). Como instancia académica especializada, el Observatorio tiene como misión generar análisis criminológico aplicado que contribuya a la prevención del delito, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones informadas por parte de diversos actores sociales.

La seguridad ciudadana y la protección de la niñez y adolescencia constituyen elementos esenciales para el desarrollo económico, la

estabilidad social y la sostenibilidad de las actividades productivas, razón por la cual el involucramiento del sector privado en iniciativas de prevención resulta estratégico.

Asimismo, esta investigación fortalece el rol de la academia como generadora de conocimiento relevante para la sociedad, promoviendo la articulación entre universidad, sector privado y Estado. La producción de evidencia criminológica desde el Observatorio de UPAC contribuye a consolidar una cultura de prevención basada en datos, superando enfoques improvisados o exclusivamente reactivos frente a la criminalidad juvenil.

La relevancia del presente estudio para la política criminal costarricense radica en su potencial para informar el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias orientadas a la prevención de la criminalidad juvenil. En un contexto donde las respuestas estatales han tendido a privilegiar el endurecimiento punitivo y el control policial, el análisis criminológico propuesto ofrece una alternativa centrada en la prevención social y la protección integral de la niñez y adolescencia.

Los hallazgos del artículo evidencian la necesidad de fortalecer la articulación

interinstitucional entre el sistema educativo, las instituciones de protección social, los cuerpos de seguridad y el sistema de justicia juvenil. Asimismo, subrayan la importancia de invertir en prevención primaria y secundaria como mecanismos para reducir la violencia, disminuir la reincidencia y evitar la incorporación temprana de adolescentes a dinámicas criminales.

Finalmente, el estudio aporta insumos técnicos para la revisión de políticas públicas existentes y la formulación de nuevas estrategias de política criminal, enfatizando que la educación debe ocupar un lugar central en cualquier modelo integral de seguridad ciudadana. En este sentido, la investigación se posiciona como un aporte relevante para la construcción de una política criminal más humana, preventiva y basada en evidencia, acorde con los principios del Estado social de derecho costarricense.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de la presente investigación se formulan en coherencia con el enfoque criminológico preventivo adoptado, el planteamiento del problema y las hipótesis establecidas. Su finalidad es orientar de manera sistemática el análisis de la relación entre educación, violencia y criminalidad

juvenil en Costa Rica, así como la generación de insumos técnicos para el fortalecimiento de estrategias de prevención del delito dirigidas a la población menor de edad.

3.1 Objetivo general

Analizar, desde un enfoque criminológico preventivo, la relación estructural entre la exclusión y el deterioro del sistema educativo, la violencia y la criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024, a partir de los hallazgos del Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC), con el fin de identificar factores de riesgo, dinámicas criminógenas y oportunidades de intervención para el fortalecimiento de la política criminal y la prevención social del delito.

3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos se estructuran de acuerdo con distintos niveles de análisis, permitiendo una aproximación integral al fenómeno estudiado:

- Describir los principales indicadores asociados a la

deserción y exclusión educativa, la violencia contra personas menores de edad y la criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024.

- Caracterizar las manifestaciones de violencia presentes en entornos educativos y comunitarios que afectan a la población menor de edad, a partir de información oficial y del Informe Situacional del Observatorio Criminológico de UPAC.
- Analizar los factores criminógenos vinculados a la exclusión educativa, la violencia escolar y la fragmentación familiar que incrementan la vulnerabilidad criminológica de niñas, niños y adolescentes.
- Examinar el papel del sistema educativo como mecanismo de control social informal y su impacto en la prevención o reproducción de trayectorias

de riesgo delictivo en la población juvenil.

- Identificar la relación entre la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y el riesgo de participación de adolescentes en dinámicas de violencia y criminalidad.
- Explorar la asociación entre variables territoriales, desigualdad social y la incidencia de violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica.
- Proponer lineamientos criminológicos para el fortalecimiento de estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria orientadas a la reducción de la criminalidad juvenil.
- Formular recomendaciones para mejorar la articulación interinstitucional entre el sistema educativo, las instituciones de protección social, los cuerpos de seguridad y el sector privado,

a partir del enfoque del Observatorio Criminológico de UPAC.

- Contribuir a la generación de insumos técnicos para la revisión y el diseño de políticas públicas orientadas a la protección integral de la niñez y adolescencia y la prevención del delito en Costa Rica.

4. METODOLOGÍA

La metodología del presente artículo se diseña con el objetivo de analizar de manera sistemática la relación entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica, desde un enfoque criminológico preventivo. El diseño metodológico responde a la necesidad de integrar datos empíricos oficiales con un análisis teórico-crítico que permita comprender la complejidad del fenómeno estudiado, evitando reducciones causales y privilegiando una lectura estructural y contextualizada.

4.1 Enfoque metodológico (cuantitativo-cualitativo)

La investigación adopta un enfoque metodológico mixto, combinando estrategias

cuantitativas y cualitativas, lo cual permite una comprensión más amplia y profunda del fenómeno criminológico analizado. El enfoque cuantitativo se utiliza para examinar tendencias, patrones e indicadores relacionados con la deserción escolar, la violencia contra personas menores de edad y la criminalidad juvenil, mientras que el enfoque cualitativo facilita la interpretación crítica de dichos datos en su contexto social, institucional y normativo.

Desde la criminología aplicada, el uso de metodologías mixtas resulta particularmente pertinente para el estudio de fenómenos complejos y multicausales, como la criminalidad juvenil, ya que permite articular evidencia estadística con análisis estructural y contextual (Creswell & Plano Clark, 2018, p. 45). Este enfoque favorece la identificación de factores de riesgo, dinámicas criminógenas y vacíos institucionales que no pueden ser comprendidos únicamente a través de datos numéricos.

4.2 Tipo de estudio (descriptivo, analítico, exploratorio)

El estudio se clasifica como descriptivo, analítico y exploratorio. Es descriptivo en tanto caracteriza el comportamiento de variables asociadas a la educación, la violencia

y la criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024. Este nivel de análisis permite identificar tendencias generales, magnitudes del fenómeno y patrones relevantes en la población menor de edad.

Asimismo, el estudio es analítico, ya que examina la relación entre dichas variables desde un enfoque criminológico, interpretando los datos a la luz de teorías del control social, la criminología del desarrollo y la criminología crítica. Este nivel busca comprender cómo interactúan los factores educativos, sociales e institucionales en la configuración de la vulnerabilidad criminológica juvenil (Maxfield & Babbie, 2015, p. 102). Finalmente, la investigación posee un carácter exploratorio, dado que aborda un campo de estudio que, si bien ha sido tratado de manera fragmentada, carece de análisis integrales que articulen educación, violencia y criminalidad juvenil desde una perspectiva de observatorio criminológico. Este carácter exploratorio permite generar hipótesis y líneas futuras de investigación.

4.3 Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas en la investigación son de carácter secundario y provienen de instituciones oficiales y académicas. Entre las principales fuentes se

incluyen datos del Ministerio de Educación Pública (MEP), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Asimismo, se emplea como insumo central el Informe Situacional de Seguridad elaborado por el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) para la Comisión de Seguridad de la UCCAEP, el cual integra información estadística, análisis territoriales y lecturas criminológicas aplicadas. Adicionalmente, se consultan fuentes bibliográficas especializadas en criminología, prevención del delito y derechos de la niñez, con el fin de sustentar el marco teórico y el análisis interpretativo.

4.4 Técnicas de análisis

Las técnicas de análisis utilizadas incluyen el análisis estadístico descriptivo, el análisis documental y el análisis criminológico interpretativo. El análisis estadístico descriptivo se emplea para examinar indicadores cuantitativos relacionados con

deserción escolar, violencia juvenil, homicidios de personas menores de edad y consumo de sustancias, permitiendo identificar tendencias y variaciones temporales.

El análisis documental se aplica a informes institucionales, normativa legal y políticas públicas, con el objetivo de identificar enfoques, vacíos y contradicciones en el abordaje de la criminalidad juvenil. Finalmente, el análisis criminológico interpretativo integra “los hallazgos empíricos con los marcos teóricos seleccionados, permitiendo una lectura crítica del fenómeno desde la prevención del delito” (White & Haines, 2018, p. 73). Mismo que es de vital importancia en la explicación de fenómenos sociales que le valor agregado al estudio del fenómeno criminal desde la óptica criminológica.

4.5 Limitaciones del estudio

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra la dependencia de fuentes secundarias, lo cual restringe la posibilidad de profundizar en experiencias individuales o comunitarias mediante trabajo de campo directo. Asimismo, la disponibilidad y calidad de los datos oficiales pueden variar entre instituciones, generando posibles

subregistros o inconsistencias en ciertas variables.

Otra limitación relevante es que el estudio no pretende establecer relaciones causales absolutas entre educación, violencia y criminalidad juvenil, sino identificar asociaciones y patrones criminológicos. En este sentido, “los resultados deben interpretarse dentro de los alcances del enfoque descriptivo–analítico adoptado” (Maxfield & Babbie, 2015, p. 119). Esta aclaración metodológica resulta fundamental para evitar interpretaciones deterministas o reduccionistas de los hallazgos. Al reconocer explícitamente que el estudio se inscribe en un enfoque descriptivo–analítico, se refuerza la validez científica del análisis al delimitar con precisión el alcance de los resultados. Tal postura es especialmente pertinente en el ámbito de la criminología, donde los fenómenos de violencia y criminalidad juvenil responden a configuraciones multicausales, contextuales y dinámicas, que difícilmente pueden explicarse mediante relaciones causales lineales. En consecuencia, las asociaciones identificadas deben entenderse como insumos analíticos para la comprensión del fenómeno y la formulación de políticas preventivas, más que como afirmaciones causales concluyentes.

4.6 Consideraciones éticas

La investigación se desarrolla bajo principios éticos fundamentales de la investigación social y criminológica. Dado que se trabaja exclusivamente con información secundaria y datos agregados, no se expone información sensible ni identificable de personas menores de edad. El análisis se realiza con estricto respeto al enfoque de derechos humanos y al principio del interés superior del niño, evitando cualquier forma de estigmatización o criminalización de la población juvenil.

Asimismo, el uso de la información se orienta exclusivamente a fines académicos, preventivos y de política pública, en coherencia con la misión del Observatorio Criminológico de UPAC. “La interpretación de los datos se realiza de manera responsable, reconociendo las limitaciones del estudio y evitando conclusiones que puedan derivar en respuestas punitivas o discriminatorias” (UNICEF, 2019, p. 18). Este enfoque ético refuerza la responsabilidad social de la investigación criminológica, al priorizar el uso de la información con fines preventivos y de política pública, evitando interpretaciones que legitimen prácticas punitivas desproporcionadas o estigmatizantes, en consonancia con los principios de derechos

humanos y la misión institucional del Observatorio Criminológico de UPAC.

5. ANÁLISIS SITUACIONAL DESDE LA ÓPTICA CRIMINOLÓGICA

El análisis situacional constituye una herramienta fundamental de la criminología aplicada, en tanto permite identificar patrones, tendencias y factores estructurales que inciden en la configuración de la criminalidad juvenil. Desde el enfoque del Observatorio Criminológico de UPAC, este apartado integra información empírica proveniente de fuentes oficiales con una lectura criminológica crítica, orientada a comprender la relación entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica durante el periodo 2019–2024. El análisis no se limita a describir indicadores, sino que busca interpretar los datos a la luz de teorías criminológicas y del contexto social e institucional costarricense, enfatizando la prevención del delito y la identificación de territorios y poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.

5.1 Deserción escolar y exclusión educativa como factor criminógeno

La deserción escolar y la exclusión educativa constituyen uno de los principales factores

criminógenos identificados en el Informe Situacional del Observatorio Criminológico de UPAC. Desde la criminología del desarrollo y las teorías del control social, “la desvinculación temprana del sistema educativo representa una ruptura significativa de los mecanismos de socialización prosocial, incrementando la probabilidad de trayectorias de riesgo delictivo” (Hirschi, 1969, p. 34). Los datos analizados evidencian un aumento sostenido de la exclusión educativa en determinados segmentos de la población menor de edad, particularmente en contextos de pobreza y alta desigualdad social. Esta exclusión no solo limita el acceso a oportunidades educativas, sino que expone a adolescentes a dinámicas comunitarias caracterizadas por violencia, economías ilícitas y ausencia de referentes institucionales sólidos.

Desde una perspectiva criminológica, la deserción escolar actúa como un factor detonante que facilita la incorporación de adolescentes a redes informales de subsistencia, algunas de ellas vinculadas a actividades ilícitas. El Informe UPAC señala que “la pérdida del vínculo escolar incrementa el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, participación en hechos de violencia y contacto temprano con

estructuras criminales” (UPAC, 2025, p. 41). Este planteamiento evidencia el papel de la deserción escolar como un factor de riesgo estructural que debilita los mecanismos de control social formal, incrementando la vulnerabilidad de los adolescentes frente a trayectorias de desviación y criminalidad temprana.

5.2 Violencia letal contra personas menores de edad

La violencia letal contra personas menores de edad representa una de las expresiones más graves de la crisis de seguridad que enfrenta Costa Rica. El análisis de los datos del Organismo de Investigación Judicial revela un incremento preocupante en los homicidios de niñas, niños y adolescentes durante el periodo de estudio, con una concentración significativa en zonas urbanas y periurbanas afectadas por disputas territoriales vinculadas al narcotráfico (OIJ, 2024, p. 19). Desde la criminología crítica, esta forma de violencia no puede entenderse como hechos aislados, sino como el resultado de dinámicas estructurales de exclusión, desigualdad y debilitamiento del control social comunitario.

La exposición temprana a contextos de violencia letal genera procesos de normalización del uso de la fuerza como

mecanismo de resolución de conflictos, afectando profundamente el desarrollo psicosocial de las personas menores de edad. El Informe UPAC identifica que una proporción significativa de las víctimas menores de edad se encontraba fuera del sistema educativo o en situación de alta vulnerabilidad social, lo cual refuerza la relación entre exclusión educativa y victimización letal (UPAC, 2025, p. 58). Desde la criminología preventiva, estos hallazgos evidencian la necesidad de intervenciones tempranas y focalizadas en territorios de alto riesgo.

5.3 Reclutamiento criminal y narcotráfico

El reclutamiento de adolescentes por estructuras criminales vinculadas al narcotráfico constituye uno de los fenómenos más preocupantes identificados en el análisis situacional. La criminología del desarrollo y la teoría de la desorganización social coinciden en señalar que “los grupos criminales tienden a captar a jóvenes que presentan trayectorias de exclusión educativa, precariedad económica y ausencia de oportunidades legítimas” (Shaw & McKay, 1942, p. 112). El Informe UPAC evidencia que adolescentes excluidos del sistema educativo son particularmente vulnerables a procesos de reclutamiento, ya sea como distribuidores de

droga, vigilantes territoriales o colaboradores logísticos.

Estas dinámicas se intensifican en comunidades “donde el narcotráfico ha sustituido al Estado como proveedor de ingresos y reconocimiento social” (UPAC, 2025, p. 67). Desde una perspectiva criminológica, el reclutamiento juvenil responde a una lógica de oferta y demanda, donde la falta de alternativas educativas y laborales facilita la incorporación temprana a economías ilícitas. Este fenómeno refuerza la urgencia de políticas de prevención secundaria que fortalezcan la permanencia educativa y la inserción sociolaboral.

5.4 Consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas en personas menores de edad se identifica como un factor de riesgo transversal que incide tanto en la victimización como en la participación en conductas delictivas. De acuerdo con datos del IAFA y el ICD, “el inicio temprano en el consumo de alcohol y drogas ilícitas se ha intensificado en determinados grupos etarios, especialmente entre adolescentes en situación de exclusión educativa” (IAFA, 2022, p. 28; ICD, 2023, p. 14). Desde la criminología preventiva, el consumo de sustancias se asocia a una

disminución de la percepción de riesgo, incremento de conductas impulsivas y mayor exposición a entornos violentos.

El Informe UPAC destaca que “el consumo temprano se vincula frecuentemente con dinámicas de violencia intrafamiliar, abandono escolar y contacto con redes criminales locales” (UPAC, 2025, p. 74). Este fenómeno evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de prevención primaria y secundaria, orientadas a la detección temprana, el acompañamiento psicosocial y la articulación entre el sistema educativo y las instituciones de salud y protección social.

5.5 Violencia escolar, armas y convivencia educativa

La violencia en entornos educativos constituye un indicador clave del deterioro del rol preventivo de la escuela. El análisis situacional revela “un aumento en los reportes de violencia escolar, acoso, portación de armas blancas y conflictos graves entre estudiantes, lo cual afecta la convivencia educativa y la permanencia escolar” (MEP, 2023, p. 36). Desde las teorías del control social, la escuela debería funcionar como un espacio de regulación normativa y contención del comportamiento desviado.

No obstante, “cuando la violencia permea el entorno educativo, se debilitan los vínculos institucionales y se refuerzan procesos de exclusión y estigmatización” (Hirschi, 1969, p. 52). El Informe UPAC identifica que los centros educativos ubicados en territorios con alta presencia de violencia comunitaria presentan mayores niveles de conflictividad interna, lo cual “evidencia la interdependencia entre entorno social y convivencia escolar” (UPAC, 2025, p. 81). Desde la criminología aplicada, estos hallazgos subrayan la necesidad de programas integrales de convivencia, mediación y prevención de la violencia escolar.

5.6 Territorialización del riesgo (análisis provincial)

El análisis territorial desarrollado por el Observatorio Criminológico de UPAC permite identificar una distribución desigual del riesgo criminológico a nivel provincial. Provincias con mayores índices de desigualdad social y presencia de economías ilícitas concentran los niveles más altos de deserción escolar, violencia juvenil y criminalidad asociada (UPAC, 2025, p. 92). Desde la teoría de la desorganización social, esta territorialización del riesgo refleja la incapacidad de ciertas comunidades para ejercer control social

efectivo y garantizar entornos seguros para la niñez y adolescencia.

La concentración de factores de riesgo en determinados territorios exige respuestas diferenciadas y focalizadas, basadas en diagnósticos criminológicos precisos. El enfoque territorial adoptado por UPAC permite orientar la priorización de intervenciones preventivas, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y contribuyendo al diseño de políticas públicas más eficaces y equitativas.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La discusión de resultados constituye un ejercicio analítico orientado a interpretar, integrar y problematizar los hallazgos obtenidos en el análisis situacional, a la luz del marco teórico criminológico desarrollado. Más allá de la descripción empírica de los fenómenos observados, este apartado busca explicar las dinámicas subyacentes que vinculan educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica, enfatizando sus implicaciones para la prevención del delito y la política criminal.

6.1 Interpretación criminológica de los hallazgos

Desde una perspectiva criminológica, los resultados del análisis situacional evidencian que la criminalidad juvenil en Costa Rica no puede entenderse como una desviación individual o episódica, sino como el producto de procesos estructurales acumulativos que afectan de manera directa a la población menor de edad. La exclusión educativa emerge como uno de los factores más relevantes en la configuración de trayectorias de riesgo, al debilitar los mecanismos de control social informal y limitar el acceso a oportunidades legítimas de desarrollo.

Los hallazgos permiten observar que la deserción escolar no actúa de manera aislada, sino que se articula con otros factores criminógenos, tales como la violencia comunitaria, el consumo de sustancias psicoactivas y la fragmentación familiar. Esta convergencia de riesgos genera contextos de alta vulnerabilidad criminológica, donde las personas menores de edad se ven expuestas tanto a procesos de victimización como a la posibilidad de involucramiento en conductas delictivas.

Asimismo, el análisis revela que la violencia letal contra personas menores de edad constituye una manifestación extrema de la exclusión social y de la normalización de la

violencia en determinados territorios. Desde la criminología crítica, estos resultados ponen en evidencia la incapacidad del modelo preventivo actual para intervenir de manera temprana y sostenida en los espacios donde se concentran los mayores niveles de riesgo.

6.2 Comparación con literatura nacional e internacional

Los resultados obtenidos guardan coherencia con la literatura criminológica nacional e internacional que aborda la relación entre educación y criminalidad juvenil. Diversos estudios han señalado que la desvinculación temprana del sistema educativo incrementa significativamente la probabilidad de trayectorias delictivas persistentes, especialmente en contextos de desigualdad social. En este sentido, el caso costarricense no constituye una excepción, sino que se inscribe en patrones observados en otros países de la región latinoamericana y en contextos urbanos a nivel global.

No obstante, la comparación también permite identificar particularidades del contexto costarricense, entre ellas la coexistencia de un marco normativo garantista con altos niveles de exclusión educativa y violencia juvenil. Esta paradoja sugiere que la existencia de leyes y políticas públicas no resulta suficiente si no se

acompañan de mecanismos efectivos de implementación, seguimiento y evaluación.

A nivel internacional, se ha evidenciado que los modelos preventivos más eficaces son aquellos que integran educación, protección social y seguridad ciudadana bajo un enfoque territorial y de derechos humanos. En contraste, los resultados del presente estudio indican que en Costa Rica persiste una fragmentación significativa entre estos ámbitos, lo cual limita el impacto de las intervenciones preventivas dirigidas a la niñez y adolescencia.

6.3 Continuum victimización–ofensor juvenil

Uno de los aportes centrales de la discusión criminológica es la identificación de un continuum entre victimización y ofensor juvenil. Los hallazgos muestran que una proporción significativa de adolescentes involucrados en dinámicas delictivas ha sido previamente víctima de distintas formas de violencia, exclusión y negligencia institucional. Esta continuidad desafía las categorías tradicionales que separan de manera rígida a víctimas y ofensores, proponiendo una lectura más compleja del fenómeno.

Desde esta perspectiva, la criminalidad juvenil se entiende como una respuesta adaptativa a contextos marcados por la precariedad, la violencia y la falta de oportunidades. La exposición temprana a la violencia letal, el consumo de sustancias y la exclusión educativa configura trayectorias donde la victimización precede, acompaña o se transforma en participación delictiva. Este continuum evidencia la necesidad de políticas públicas que reconozcan la doble condición de las personas menores de edad como sujetos de protección y potenciales actores de conductas desviadas.

El enfoque del continuum victimización–ofensor refuerza la importancia de intervenciones restaurativas y preventivas, que prioricen la reparación del daño, la reintegración social y el fortalecimiento de factores de protección, por encima de respuestas punitivas que profundizan la exclusión y la estigmatización.

6.4 Fallas estructurales del modelo preventivo actual

La discusión de los resultados pone de manifiesto una serie de fallas estructurales en el modelo preventivo vigente en Costa Rica. En primer lugar, se evidencia una tendencia a privilegiar respuestas reactivas y punitivas

frente a la criminalidad juvenil, en detrimento de estrategias preventivas integrales y sostenidas. Esta orientación limita la capacidad del Estado para intervenir de manera temprana en los factores de riesgo que afectan a la población menor de edad.

En segundo lugar, la fragmentación institucional emerge como una de las principales debilidades del modelo preventivo. La falta de articulación entre el sistema educativo, las instituciones de protección social y los cuerpos de seguridad genera respuestas dispersas, poco coordinadas y de alcance limitado. Esta fragmentación se traduce en intervenciones tardías, generalmente cuando las trayectorias de riesgo ya se encuentran consolidadas.

Finalmente, los resultados evidencian una ausencia de enfoque territorial y de evaluación sistemática de las políticas preventivas. La implementación homogénea de programas en contextos profundamente desiguales reduce su eficacia y perpetúa las brechas de riesgo. Desde la criminología preventiva, estas fallas estructurales subrayan la necesidad de reorientar el modelo de seguridad hacia una lógica basada en evidencia, derechos humanos y prevención temprana.

7. ROL DEL OBSERVATORIO CRIMINOLÓGICO DE UPAC

El Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC) se posiciona como un actor estratégico en el análisis, interpretación y prevención de la criminalidad en Costa Rica. Su rol trasciende la producción de diagnósticos descriptivos, orientándose a la generación de conocimiento aplicado que contribuya a la formulación de políticas públicas, estrategias de prevención del delito y toma de decisiones basadas en evidencia.

Desde una perspectiva criminológica contemporánea, los observatorios constituyen mecanismos fundamentales para articular información empírica, análisis teórico y acción institucional, permitiendo abordar fenómenos complejos como la violencia y la criminalidad juvenil desde una lógica preventiva e intersectorial.

7.1 Observatorios como herramientas de política criminal

Los observatorios criminológicos se han consolidado como instrumentos clave para el diseño, seguimiento y evaluación de la política criminal moderna. Su función principal radica en sistematizar información proveniente de

diversas fuentes, transformándola en conocimiento útil para la prevención del delito y la gestión de la seguridad ciudadana.

A diferencia de los enfoques tradicionales, centrados en la reacción penal, los observatorios promueven una lógica de anticipación del riesgo, identificación de patrones emergentes y focalización territorial de las intervenciones. En este sentido, el Observatorio Criminológico de UPAC opera como un puente entre la evidencia empírica y la toma de decisiones estratégicas, aportando insumos técnicos que permiten orientar políticas públicas más eficaces y sostenibles.

Asimismo, los observatorios fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, al facilitar el acceso a información sistematizada y análisis independientes, contribuyendo a una comprensión más objetiva de la realidad criminológica del país.

7.2 UPAC como modelo de prevención aplicada

UPAC se configura como un modelo de prevención aplicada que integra análisis criminológico, enfoque territorial y articulación interinstitucional. Su metodología combina el uso de datos oficiales con lecturas críticas del contexto social,

permitiendo identificar factores de riesgo y protección asociados a distintas formas de criminalidad, con especial énfasis en la niñez y adolescencia. A través del Informe Situacional de Seguridad elaborado para la Comisión de Seguridad de la UCCAEP, UPAC demuestra su capacidad para traducir información compleja en diagnósticos accesibles y estratégicos, orientados a la acción preventiva. Este enfoque aplicado permite que los hallazgos no se limiten al ámbito académico, sino que incidan directamente en la formulación de estrategias de prevención del delito a nivel comunitario, institucional y empresarial.

El modelo de UPAC se caracteriza por su orientación preventiva, su énfasis en la evidencia empírica y su compromiso con el enfoque de derechos humanos, posicionándolo como una referencia en el análisis criminológico contemporáneo en Costa Rica.

7.3 Articulación academia–sector privado–Estado

Uno de los aportes más relevantes del Observatorio Criminológico de UPAC es su capacidad para articular actores tradicionalmente desvinculados en materia de seguridad y prevención del delito. La

interacción entre academia, sector privado y Estado permite generar respuestas más integrales y sostenibles frente a la criminalidad juvenil. Desde el ámbito académico, UPAC aporta rigor metodológico, análisis teórico y formación de profesionales especializados en criminología. El sector privado, representado en este caso por la UCCAEP, contribuye con una perspectiva práctica y territorial, así como con recursos y capacidades para la implementación de estrategias preventivas. Por su parte, el Estado mantiene la rectoría en materia de política pública y seguridad ciudadana. Esta articulación intersectorial favorece el diseño de intervenciones preventivas contextualizadas, fortalece la corresponsabilidad social y amplía el impacto de las acciones orientadas a la reducción de la violencia y la criminalidad juvenil.

7.4 Producción de inteligencia criminológica preventiva

La producción de inteligencia criminológica preventiva constituye uno de los ejes centrales del quehacer del Observatorio Criminológico de UPAC. A diferencia de la inteligencia tradicional, enfocada principalmente en la persecución penal, la inteligencia criminológica preventiva se

orienta a la identificación temprana de riesgos, tendencias y dinámicas emergentes que puedan derivar en hechos delictivos.

Mediante el análisis sistemático de datos, la territorialización del riesgo y la interpretación criminológica, UPAC genera insumos estratégicos que permiten anticipar escenarios de violencia y criminalidad. Esta información resulta clave para la planificación de intervenciones preventivas focalizadas, la asignación eficiente de recursos y la evaluación del impacto de las políticas públicas.

La inteligencia criminológica preventiva producida por UPAC se convierte así en un recurso fundamental para fortalecer la seguridad ciudadana, proteger a la población menor de edad y contribuir a una política criminal basada en evidencia, prevención y respeto a los derechos humanos.

8. PROPUESTA CRIMINOLÓGICA DE INTERVENCIÓN

La presente propuesta criminológica de intervención se fundamenta en los hallazgos empíricos del análisis situacional, la discusión de resultados y el enfoque preventivo adoptado por el Observatorio Criminológico de UPAC. Su objetivo central es contribuir a la

reducción de la violencia y la criminalidad juvenil en Costa Rica mediante estrategias integrales, articuladas y basadas en evidencia, orientadas a la protección de la niñez y adolescencia. La propuesta se estructura conforme a los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria, incorporando además un componente interinstitucional y un sistema de indicadores para la evaluación de su impacto.

8.1 Propuesta de prevención primaria

La prevención primaria se orienta a intervenir sobre los factores estructurales y sociales que generan condiciones de riesgo para la violencia y la criminalidad juvenil. En este nivel, la educación se concibe como el principal eje de protección criminológica, al constituir un mecanismo de socialización, inclusión y control social informal.

Se propone el fortalecimiento de programas educativos integrales que promuevan la permanencia escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la prevención de la violencia desde edades tempranas. Estos programas deben incorporar contenidos de convivencia, resolución pacífica de conflictos y cultura de legalidad, adaptados al contexto territorial y sociocultural de las comunidades.

Asimismo, se recomienda el desarrollo de estrategias comunitarias orientadas al fortalecimiento del tejido social, la participación familiar y la creación de entornos seguros para la niñez y adolescencia. La prevención primaria debe articularse con políticas de reducción de la desigualdad, acceso a servicios básicos y promoción de oportunidades educativas y recreativas.

8.2 Prevención secundaria focalizada

La prevención secundaria se dirige a poblaciones y territorios que presentan niveles elevados de riesgo criminológico. En este nivel, se propone la implementación de programas focalizados para adolescentes en situación de exclusión educativa, consumo de sustancias psicoactivas o exposición a violencia comunitaria.

Entre las acciones prioritarias se incluyen el acompañamiento psicosocial, la detección temprana de conductas de riesgo y la intervención oportuna en contextos familiares y escolares. Se plantea el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios que integren profesionales en criminología, psicología, trabajo social y educación, con capacidad para intervenir de manera coordinada. Asimismo, se propone la creación de rutas de atención interinstitucional que

permitan una respuesta rápida y articulada frente a situaciones de riesgo.

8.3 Prevención terciaria y reinserción

La prevención terciaria se enfoca en adolescentes que ya han tenido contacto con el sistema penal juvenil o que se encuentran en procesos de reintegración social. En este nivel, la propuesta enfatiza la necesidad de enfoques restaurativos y de reinserción educativa y laboral.

Se recomienda el fortalecimiento de programas de justicia restaurativa, orientados a la reparación del daño, la responsabilización consciente y la reconstrucción de vínculos sociales. La reinserción educativa y la capacitación para el empleo se consideran elementos clave para reducir la reincidencia y promover trayectorias de vida prosociales. Asimismo, se propone el acompañamiento postinstitucional, con seguimiento individualizado y apoyo comunitario, como mecanismo para prevenir la re-victimización y el retorno a dinámicas delictivas.

8.4 Propuesta interinstitucional

La efectividad de la propuesta criminológica depende de una articulación sólida entre las distintas instituciones involucradas en la prevención del delito y la protección de la

niñez y adolescencia. Se propone el establecimiento de mesas técnicas interinstitucionales permanentes, lideradas por el Observatorio Criminológico de UPAC, que integren al sistema educativo, instituciones de protección social, cuerpos de seguridad y sector privado.

Estas instancias permitirían la coordinación de acciones, el intercambio de información y la planificación conjunta de intervenciones preventivas, basadas en diagnósticos territoriales actualizados. La participación del sector privado resulta estratégica para la generación de oportunidades educativas y laborales dirigidas a jóvenes en situación de riesgo.

8.5 Indicadores de evaluación

Para garantizar la eficacia y sostenibilidad de la propuesta, se plantea la implementación de un sistema de indicadores de evaluación que permita medir resultados, impactos y procesos. Entre los indicadores sugeridos se incluyen tasas de deserción escolar, reincidencia juvenil, participación en programas preventivos y percepción de seguridad en comunidades intervenidas. Asimismo, se recomienda la evaluación periódica de las intervenciones mediante metodologías cuantitativas y cualitativas.

8.6 Cuadro de Indicadores de Evaluación: Propuesta Criminológica de Intervención – UPAC

Nivel de prevención	Objetivo evaluado	Indicador	Tipo de indicador	Fuente de verificación	Periodicidad
Prevención primaria	Fortalecer la permanencia educativa	Tasa de deserción escolar en población menor de edad	Resultado	MEP / INEC	Anual
	Promover convivencia y cultura de legalidad	Número de centros educativos con programas de prevención implementados	Proceso	MEP / UPAC	Semestral
	Reducir factores de riesgo comunitarios	Índice de percepción de seguridad en comunidades intervenidas	Impacto	Encuestas UPAC	Anual
Prevención secundaria	Detectar tempranamente población en riesgo	Cantidad de adolescentes identificados en situación de riesgo criminológico	Proceso	PANI / IAFA / UPAC	Trimestral
	Reducir consumo de sustancias en adolescentes	Porcentaje de adolescentes atendidos que reducen o abandonan consumo	Resultado	IAFA / ICD	Semestral

	Fortalecer acompañamiento psicosocial	Número de intervenciones interdisciplinarias realizadas	Proceso	UPAC / Instituciones aliadas	Trimestral
Prevención terciaria	Reducir reincidencia juvenil	Tasa de reincidencia en población juvenil atendida	Impacto	Poder Judicial / UPAC	Anual
	Favorecer reinserción educativa y laboral	Porcentaje de jóvenes reinsertados en educación o empleo	Resultado	MEP / INA / Sector privado	Semestral
	Fortalecer procesos restaurativos	Número de procesos restaurativos concluidos satisfactoriamente	Proceso	Justicia Penal Juvenil	Anual
Interinstitucional	Mejorar coordinación institucional	Número de mesas técnicas interinstitucionales activas	Proceso	UPAC	Trimestral
	Optimizar toma de decisiones basada en evidencia	Informes criminológicos producidos y utilizados	Producto	Observatorio Criminológico UPAC	Anual
Evaluación global	Medir impacto integral del modelo	Variación en indicadores de violencia y criminalidad juvenil en territorios intervenidos	Impacto	OIJ / UPAC / INEC	Anual

Fuente: Elaboración propia, 2025

9. CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente artículo sintetizan los principales aportes teóricos, empíricos y propositivos del análisis desarrollado desde el Observatorio Criminológico de la Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC). A partir de la revisión del marco teórico, el análisis situacional y la discusión de resultados, se consolidan hallazgos relevantes para la comprensión de la relación entre educación, violencia y criminalidad juvenil en Costa Rica, así como para el diseño de respuestas preventivas integrales.

9.1 Conclusiones generales

- La investigación permite concluir que la criminalidad juvenil en Costa Rica constituye un fenómeno multicausal, profundamente vinculado a procesos estructurales de exclusión educativa, desigualdad social y debilitamiento de los mecanismos de control social informal. La deserción escolar emerge como uno de los factores criminógenos más relevantes, al incrementar la exposición de adolescentes a contextos de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y economías ilícitas.

- Asimismo, se evidencia que la violencia contra personas menores de edad, incluida la violencia letal, no puede ser abordada únicamente desde una lógica punitiva, ya que responde a dinámicas territoriales y sociales complejas. Los hallazgos del Informe Situacional de UPAC confirman la existencia de territorios con alta concentración de riesgo, donde convergen múltiples factores criminógenos que afectan de manera desproporcionada a la niñez y adolescencia.
- El análisis realizado reafirma la necesidad de fortalecer enfoques preventivos integrales, basados en evidencia empírica y articulación interinstitucional, como condición indispensable para enfrentar la criminalidad juvenil de manera sostenible.

9.2 Conclusiones criminológicas

- Desde una perspectiva criminológica, los resultados confirman la vigencia de teorías como la criminología del desarrollo, el control y la desorganización sociales para explicar la configuración de trayectorias de

riesgo en la población juvenil. La ruptura temprana del vínculo educativo debilita los mecanismos de regulación social y favorece procesos de normalización de la violencia y el delito.

- Asimismo, se consolida el enfoque del continuum victimización–ofensor juvenil, evidenciando que una parte significativa de adolescentes involucrados en dinámicas delictivas ha sido previamente víctima de exclusión, violencia o negligencia institucional. Esta realidad exige un replanteamiento de las respuestas tradicionales del sistema penal juvenil, privilegiando enfoques restaurativos y preventivos.
- La investigación confirma que la criminalidad juvenil no debe ser comprendida como un problema individual, sino como una manifestación de fallas estructurales del sistema social, educativo y preventivo, lo cual refuerza el rol estratégico de la criminología aplicada en la formulación de políticas públicas.

9.3 Implicaciones para la política pública

- Las conclusiones del estudio tienen implicaciones directas para la política pública costarricense. En primer lugar, evidencian la necesidad de reorientar la política criminal hacia un enfoque preventivo, que priorice la inversión en educación, protección social y desarrollo comunitario, por encima de respuestas reactivas y punitivas.
- En segundo lugar, se destaca la importancia de adoptar un enfoque territorial diferenciado, que permita focalizar recursos e intervenciones en comunidades con mayores niveles de riesgo criminológico. La política pública debe incorporar diagnósticos criminológicos actualizados y mecanismos de evaluación permanente para garantizar su efectividad.
- Finalmente, el fortalecimiento de observatorios criminológicos como UPAC resulta clave para la toma de decisiones basada en evidencia, la coordinación interinstitucional y la evaluación del impacto de las estrategias de prevención del delito.

9.4 Líneas futuras de investigación

- A partir de los hallazgos obtenidos, se identifican diversas líneas futuras de investigación. Entre ellas, se destaca la necesidad de estudios longitudinales que permitan analizar trayectorias de vida de adolescentes en riesgo y evaluar el impacto a largo plazo de las intervenciones preventivas.
- Asimismo, resulta pertinente profundizar en investigaciones cualitativas que exploren las percepciones y experiencias de personas menores de edad en contextos de violencia y exclusión educativa. Finalmente, se recomienda el desarrollo de estudios comparativos a nivel regional, que permitan contextualizar el caso costarricense dentro de las dinámicas latinoamericanas de criminalidad juvenil.

10. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones formuladas a continuación se derivan directamente de los hallazgos y conclusiones del estudio, y se orientan a fortalecer las respuestas preventivas frente a la violencia y criminalidad

juvenil en Costa Rica, desde un enfoque intersectorial y de derechos humanos.

10.1. Recomendaciones al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

- Reorientar la política criminal hacia un enfoque preventivo integral, priorizando la inversión en educación, protección social y desarrollo comunitario.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional mediante la creación de mecanismos permanentes de articulación y seguimiento.
- Incorporar diagnósticos criminológicos territoriales en la planificación de políticas públicas.

10.2. Recomendaciones al sistema educativo

- Implementar estrategias efectivas de prevención de la deserción escolar, especialmente en territorios de alto riesgo.
- Fortalecer programas de convivencia, mediación y prevención de la violencia en centros educativos.

- Promover la inclusión educativa y el acompañamiento psicosocial de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

10.3. Recomendaciones al Ministerio Seguridad Pública

- Priorizar estrategias de prevención secundaria y terciaria dirigidas a adolescentes en riesgo, evitando respuestas punitivas tempranas.
- Fortalecer la presencia institucional preventiva en comunidades con alta incidencia de violencia juvenil.
- Promover enfoques de policía comunitaria y trabajo intersectorial.

10.4. Recomendaciones al sector privado

- Participar activamente en iniciativas de prevención del delito, mediante programas de responsabilidad social empresarial.
- Generar oportunidades educativas, de formación técnica y empleo dirigidas a jóvenes en situación de riesgo.
- Articular acciones con observatorios criminológicos y entidades públicas.

10.5. Recomendaciones a la academia

- Fortalecer la investigación aplicada en criminología, con énfasis en prevención del delito y política criminal.
- Impulsar la formación de profesionales especializados en análisis criminológico y evaluación de políticas públicas.
- Consolidar el rol de observatorios criminológicos como espacios de producción de conocimiento y transferencia social.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). APA.

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). Designing and conducting mixed methods research (3rd ed.). SAGE Publications.

Gottfredson, M. R., & Hirschi, T. (1990). A general theory of crime. Stanford University Press.

Hirschi, T. (1969). Causes of delinquency. University of California Press.

Instituto Costarricense sobre Drogas. (2023). Informe nacional sobre drogas y consumo en población adolescente. ICD.

Instituto Nacional de Aprendizaje. (2022). Programas de formación y empleabilidad juvenil en contextos de riesgo. INA.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Indicadores sociales y educativos de Costa Rica. INEC.

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (2022). Estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en población adolescente. IAFA.

Maxfield, M. G., & Babbie, E. R. (2015). Research methods for criminal justice and criminology (6th ed.). Cengage Learning.

Ministerio de Educación Pública. (2023). Informe sobre convivencia educativa, violencia escolar y deserción. MEP.

Organismo de Investigación Judicial. (2024). Estadísticas de homicidios y violencia contra personas menores de edad. OIJ.

Patronato Nacional de la Infancia. (2023). Estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica. PANI.

República de Costa Rica. (1998). Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N.° 7739). La Gaceta.

República de Costa Rica. (2001). Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas (Ley N.° 8204). La Gaceta.

Sampson, R. J., & Laub, J. H. (1993). Crime in the making: Pathways and turning points through life. Harvard University Press.

Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). Juvenile delinquency and urban areas. University of Chicago Press.

Tonry, M. (2015). The Oxford handbook of crime and criminal justice. Oxford University Press.

UNICEF. (2019). Niñez, adolescencia y violencia en América Latina: desafíos para la prevención. UNICEF.

UNICEF Costa Rica. (2022). Análisis de situación de la niñez y adolescencia. UNICEF.

UPAC – Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico. (2025). Informe situacional de seguridad: Comisión de Seguridad UCCAEP. Observatorio Criminológico, ULICORI.

White, R., & Haines, F. (2018). Crime and criminology (6th ed.). Oxford University Press.

World Health Organization. (2020). Global status report on preventing violence against children. WHO.